



## Se incrementan un 37% las denuncias realizadas ante la Agencia en relación con el tratamiento de datos en internet

*La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha publicado su Memoria 2017, que recoge de forma exhaustiva las actividades realizadas por esta institución, las tendencias más destacadas, las decisiones y procedimientos más relevantes del año, y un análisis de los retos presentes y futuros.*

Uno de los objetivos más importantes iniciado en 2017 y que se está manteniendo en 2018 es fomentar que empresas y organizaciones cumplan con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En este sentido, la Agencia presentó en 2017 Facilita\_RGPD, una herramienta de ayuda para pymes que traten datos considerados de bajo riesgo y que se ha convertido en la sección más visitada de la página web. En tres meses de 2017 recibió casi 23.000 accesos, si bien en los días anteriores a aplicación del Reglamento la herramienta ha recibido una media de 5.000 accesos al día.

Durante 2017 se plantearon ante la Agencia 10.651 denuncias y reclamaciones de tutela de derechos ( 7.997 den ...